

---

## PODER JUDICIAL

---

### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

**AVISO de la Resolución emitida en sesión ordinaria de veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 15/2016, interpuesto por el licenciado Samuel René Cruz Torres.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 15/2016, INTERPUESTO POR EL LICENCIADO SAMUEL RENÉ CRUZ TORRES, RESOLVIÓ:

**PRIMERO.** Derivado del cumplimiento a la ejecutoria de veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, pronunciada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el recurso de revisión administrativa **15/2016**, se determina que **Samuel René Cruz Torres, resultó vencedor** en el Vigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, con sede en Ciudad de México, Distrito Federal, en ese entonces.

**SEGUNDO.** En consecuencia, se designa a **Samuel René Cruz Torres, Juez de Distrito**, y se acuerda informar a la Comisión de Adscripción para los efectos correspondientes.

**TERCERO.** Remítase copia certificada de esta resolución a la Segunda de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para su conocimiento y efectos legales y procedentes.

Atentamente

Ciudad de México, a 12 de junio de 2018.- El Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.